

REGLAMENTO



LA CARRERA

El Domingo 27 de septiembre de 2026 , a partir de las 10:00 horas, se celebra en la localidad de Cáceres la **"I Carrera Solidaria club polideportivo El ENCINAR 2026"** con SALIDA y LLEGADA" situada en el club Polideportivo El Encinar de la localidad (Ctra. N-630, Km. 549,5, 10005 Cáceres) .

La prueba contará con un circuito por terreno mixto de 10 km, 5 km y carreras infantiles.

Orden de salidas:

- Carrera de 10 km: 10:00 h.
- Carrera de 5 km: 10:00 h.
- Carreras Infantiles: Al finalizar la carrera de Adultos.



ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN TÉCNICA

La carrera está organizada por el **CLUB EL ENCINAR DE CÁCERES**.

La dirección técnica y el montaje de infraestructura del evento deportivo se llevarán a cabo por la empresa de organización de eventos deportivos PULSACIONES.NET.



DISTANCIAS

Las distancias de la prueba serán las siguientes:

- Carrera de adultos (10K y 5K): **10:00 h.**
- Carreras Infantiles: **A continuación (categorías de promoción del deporte base adaptadas).**



RECORRIDOS

Las Carreras de 10 km y 5 km. e infantiles tendrán su **SALIDA y LLEGADA** situada en el club Polideportivo El Encinar de la localidad (Ctra. N-630, Km. 549,5, 10005 Cáceres) .

El trazado de las pruebas de adultos (10K y 5K) consistirá en un **recorrido mixto de asfalto y tierra** diseñado especialmente para la ocasión, cuyo atractivo principal incluirá el paso de los participantes **tanto por el interior como por el exterior del Estadio Príncipe Felipe**. Las distancias infantiles contarán con recorridos completamente adaptados en las inmediaciones del club deportivo



INSCRIPCIONES

Las inscripciones tienen las siguientes tarifas:

- **Carrera Competitiva 10K: La cuota de inscripción será de 13,00 € para Socios del Club y de 15,00 € para No Socios.**
- **Carrera Competitiva 5K: La cuota de inscripción será de 10,00 € para Socios del Club y de 12,00 € para No Socios.**
- **Carreras Infantiles: La cuota de inscripción será Gratuita (los socios de categoría Junior dispondrán de derecho a un sorteo especial).**

A todos los corredores inscritos en las distancias de 5K y 10K que finalicen con éxito su recorrido se les obsequiará con una **Medalla "Finisher"** en la misma línea de meta. Asimismo, la entrega de elementos extraordinarios como la Bolsa del Corredor o la prenda técnica textil quedará supeditada al nivel definitivo de recaudación y patrocinio.

La inscripción ONLINE se podrá realizar a través de la plataforma establecida para ello en las webs

clubencinarcaceres.com y pulsaciones.net, y el límite de aforo para realizar las inscripciones estará restringido rigurosamente a un rango de entre **300 y 400 participantes como máximo**.

Política de cancelación

- Las inscripciones no son transferibles a futuras ediciones de la I Carrera Popular ENCINAR 2026 ni a otros eventos organizados por PULSACIONES.NET o por Club Polideportivo El Encinar, Cáceres.
- Cualquier cambio, por motivos de fuerza mayor, tanto en los procedimientos, como en el recorrido, como en la fecha y/o horarios de la carrera, o la cancelación total o parcial del evento y/o los eventos complementarios no implica, en ningún caso, el derecho a la devolución del importe de la inscripción.
- En caso de cambio de fecha del evento, la organización guardará la inscripción para la nueva fecha a todos los participantes inscritos.
- En caso de cancelación total del evento, la organización guardará la inscripción para la próxima edición a todos los participantes inscritos.



DORSALES

Todos los participantes podrán recoger su dorsal el mismo día del evento (**27 de septiembre de 2026**) en el secretariado habilitado en las instalaciones del **Club Polideportivo El Encinar**, situado en la zona de Salida/Meta del evento. Para poder recoger el dorsal y competir con plenas garantías, el sistema incluye el cronometraje informatizado mediante **chip integrado** provisto por la dirección técnica. Todos los participantes llevarán obligatoriamente el dorsal original visible durante toda la carrera.



AVITUALLAMIENTO

Habrà puntos de avituallamiento y control técnico coordinados a lo largo del trazado para todos los participantes.



TROFEOS Y PREMIOS

Se entregarán **Trofeos**, con un diseño exclusivo y personalizado mediante tecnología de impresión 3D que integra la iconografía oficial del Club Polideportivo El Encinar. Se otorgarán según las clasificaciones oficiales masculinas y femeninas determinadas por los sistemas informáticos.



El recorrido contará con estructuras de seguridad compuestas por más de 60 metros de vallas metálicas anti-avalancha desmontables, conos y puentes de seguridad coordinados por la dirección técnica y las autoridades. Los únicos vehículos autorizados para seguir la prueba serán los designados por la Organización.

DESCALIFICACIONES

Los jueces de control técnico y el personal de organización sancionarán con la descalificación automática a cualquier atleta que:

- No realice el recorrido completo.
- Compita sin el dorsal original debidamente colocado y visible.
- Muestre conductas antideportivas o no atienda a las instrucciones de los técnicos y/o personal de la organización.



RESPONSABILIDAD

Todos los participantes en la carrera que se hubieran inscrito según algunas de las modalidades previstas en este reglamento estarán cubiertos por un Seguro de Responsabilidad Civil y un seguro de accidentes deportivo.

*Según el Artículo de la Ley sobre Tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, 2 de marzo que establece:

"Todos los participantes de la prueba deben estar cubiertos por un seguro de responsabilidad civil que cubra los posibles daños a terceros hasta los mismos límites que para daños personales y materiales establece el Real Decreto 7/2001, de 12 de enero, para el seguro de responsabilidad civil de vehículos a motor de suscripción obligatoria, y un seguro de accidentes que tenga como mínimo las coberturas del seguro obligatorio deportivo regulado en el Real Decreto 849/1993, de 4 de junio.

No obstante, la inscripción de cualquier persona supone que admite y reconoce entrar físicamente apto para participar en la carrera elegida correspondiente a su edad, lo que le permitiría realizar el recorrido sin riesgo para su integridad o la de terceros.

La prueba cuenta de forma obligatoria con una **Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil** específica y **seguros de accidentes** para cubrir cualquier contingencia jurídica de los participantes inscritos. La organización dispondrá en las instalaciones de un servicio médico coordinado de emergencia con **ambulancia asistencial presente in situ** para la rápida atención sanitaria de los atletas.

Por ello, la organización declina toda responsabilidad de los daños que puedan derivarse del incumplimiento de lo anterior por parte de los inscritos que participen en la carrera.

La organización dispondrá en el circuito de los medios que permitan la rápida atención sanitaria a los participantes que lo requieran, existiendo médico y ambulancia medicalizada.



INFORMACIÓN GENERAL

Para cualquier información sobre la carrera (reglamento, circuitos, contacte con la organización técnica, etc.) visitar la siguiente web: www.pulsaciones.net



REDES SOCIALES

Los momentos más importantes en el evento deportivo serán retransmitidos a través de las redes sociales de PULSACIONES.NET:

- Facebook: <https://www.facebook.com/Pulsaciones.Net>
- Instagram: https://www.instagram.com/pulsaciones_net/
- LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/pulsaciones-net/>
- Twitter: https://twitter.com/PULSACIONES_NET



DERECHOS DE IMAGEN

Salvo manifestación expresa en sentido contrario, hecha con una antelación no inferior a las 48 horas previas a la celebración de la carrera, los organizadores de la prueba podrán difundir imágenes de cualquier participante durante la celebración de la misma y entrega de trofeos en los medios de comunicación habituales.

ACEPTACIÓN

Todos los participantes por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de los datos personales de las personas físicas (RGPD), dan su consentimiento para el tratamiento de los datos personales aportados a través de su inscripción así como de su imagen dentro de la prueba para los fines propios de la organización, desarrollo y promoción de la misma, y con finalidad deportiva, promocional o comercial de la **I Carrera Popular ENCINAR 2026**. Estos datos serán incorporados a un fichero titularidad de la empresa de organización de eventos deportivos PULSACIONES.NET S.L., con domicilio social en Cáceres, Calle Hojalateros nº19, Pol.Ind. Las Capellanías, código postal 10005, provincia de Cáceres, y CIF: B10377430, cuya finalidad es el tratamiento de datos para la prestación de los servicios contratados. PULSACIONES.NET S.L. Se compromete a la utilización de los datos incluidos en el fichero mediante correctas medidas técnicas y legales, a respetar su confidencialidad y a utilizarlos de acuerdo con la finalidad de este.

ANEXO 1

AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN CARRERA NO PREVISTA PARA MENORES DE EDAD

- **Prueba:** I Carrera Popular ENCINAR 2026
- **Día:** 27 de septiembre de 2026
- **Lugar:** Club Polideportivo El Encinar (Cáceres)
- **Hora:** 10:00 h

Yo, D./Dña _____, con DNI nº _____, actuando como padre, madre o tutor, autorizo a _____, con DNI nº _____ y con fecha de nacimiento _____, a participar en la prueba de **5 / 10 / Infantiles** Kilómetros.

Para que así conste, y asumiendo toda la responsabilidad por la participación de un menor (en una carrera no adecuada para su edad si fuera el caso), firmo la presente.

En **Cáceres** a ____ de ____ de 2026.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que, al rellenar este formulario, todos sus datos pasarán a formar parte de un fichero automatizado cuyo propietario y responsable es PULSACIONES.NET S.L., con domicilio social en Cáceres, Calle Hojalateros nº19, Pol. Ind. Las Capellanías, código postal 10005, provincia de Cáceres, y CIF: B10377430, cuya finalidad es el tratamiento de datos para la prestación de los servicios contratados. PULSACIONES.NET S.L. Se compromete a la utilización de los datos incluidos en el fichero mediante correctas medidas técnicas y legales, a respetar su confidencialidad y a utilizarlos de acuerdo con la finalidad de este. Usted nos autoriza a comunicar dichos datos, a nuestras entidades colaboradoras, como puedan ser asesorías fiscales y contables, con la misma finalidad anterior. Usted nos da su consentimiento para realizarle encuestas de satisfacción, así como para enviarle información y ofertas de nuestros productos y servicios que puedan ser de su interés. En caso de no estar de acuerdo con este párrafo marque la siguiente casilla. ○ Le rogamos que nos comunique cualquier modificación de sus datos personales a fin de que la información contenida en nuestros ficheros esté en todo momento actualizada y no contenga errores. Asimismo, le informamos que puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el domicilio social de PULSACIONES.NET S.L. Se considera necesario rellenar todos los campos del presente formulario. El usuario será el único responsable de cualquier daño o perjuicio, directo e indirecto, que ocasione a PULSACIONES.NET S.L. o a cualquier tercero a causa de rellenar este formulario con datos falsos, inexactos, incompletos o no actualizados o con datos de terceros. La cumplimentación del presente formulario conlleva la aceptación del REGLAMENTO DE LA PRUEBA. Puede consultar el mismo en <http://www.pulsaciones.net>

Anexo 2



Instituto de Consumo
de Extremadura

N.º 495381

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

Denuncia/Accusation/Denúncia ☐
Queja/Complaint/Queixa ☐
Reclamación/Claim/Reclamação ☐

(A rellenar por la Administración/To be filled in by the Administration/A preencher pela Administração)

HOJA DE RECLAMACIÓN / CLAIM FORM / FOLHA DE RECLAMAÇÃO

DATOS DEL RECLAMADO/DETAILS OF THE COMPANY BEING CLAIMED AGAINST/DADOS DO RECLAMADO

Nombre Comercial/Trading Name/Nome Comercial:	
Nombre o Razón Social/Personal or Business Name/Nome ou Razão Social:	
C.I.F./N.I.F./VAT Reg. Number/C.I.F./N.I.F.	Servicio o Actividad/Service or Activity/Serviço ou Actividade
Dirección del Establecimiento/Business Address/Direcção do Estabelecimento	
C. Postal, localidad y Provincia/Postal Code, Town and Province/C. Postal, localidade e provincia	Teléfono/Telephone/Telefone
En/In/En _____, a/on/ a, _____, de/on/de _____, de/of/de _____	
Entregado por/Completed by/Entregado por _____	
En calidad de/Job Title/Na qualidade de _____	
Firma/Signature/Assinatura _____	

DATOS DEL RECLAMANTE/CLAIMANT DETAILS/DADOS DO RECLAMANTE

Nombre y Apellidos/Full Name/Nome e Apelidos:	
Domicilio/Address/Domicílio:	
C. Postal, localidad y Provincia/Postal Code, Town and Province/C. Postal, localidade e provincia	Teléfono/Telephone/Telefone
Nacionalidad/Nationality/Nacionalidade	D.N.I. o Pasaporte/Identity Card Number or Passport/B.I. ou passaporte
Hechos que motiven la reclamación/Reason for the claim/Factos que motivem a reclamação _____	
Y por ello solicito/Accordingly I request/E por isso solicito _____	
Documentos que se adjuntan/Supporting Documents/Documentos que se adjuntam _____	
En/In/En _____, a/on/ a, _____, de/on/de _____, de/of/de _____	
Fdo./Signed/Ass: _____	

DATOS A CUMPLIMENTAR POR EL RECLAMADO/TO BE FILLED THE COMPANY BEING CLAIMED AGAINST/DADOS A PREENCHER PELO RECLAMADO

Alegaciones del reclamado/Allegations/Alegações do reclamado _____	
En/In/En _____, a/on/ a, _____, de/on/de _____, de/of/de _____	
Fdo./Signed/Ass: _____	
En calidad de/Job Title/Na qualidade de _____	

* INSTRUCCIONES AL DORSO

BLANCA: Ejemplar para la Administración - VERDE: Ejemplar para el Reclamado - ROSA: Ejemplar para el Reclamante



ORGANIZA:



<https://clubencinarcaceres.com/>

DIRECCIÓN TÉCNICA Y MONTAJE:



<https://www.pulsaciones.net/>